



Management System Certification/ **Certificación de Sistemas de Gestión**

Audit Summary Report / **Reporte Resumido de Auditoría**

Organization/ Organización:	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		
Address/ Dirección:	Calle 43 No. 57-31 Carrera 50 # 26-20 Bogotá D.C.		
Standard(s)/ Norma(s):	ISO 9001:2015	Accreditation Body(s)/ Acreditación(es):	ONAC
Representative/ Representante:	Aida Marcela Nieto Penagos (Coordinadora grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial / amnieto@minenergia.gov.co		
Site(s) audited/ Sitio(s) auditados:	Bogotá	Date(s) of audit(s)/ Fecha(s) de Auditoría(s):	08,09,10 de marzo de 2022. (6 Días Auditor)
EAC Code/ Código EAC:	36	NACE Code/ Código NACE:	75 ; 75 . 1 ; 75 . 11 ; 75 . 12 ; 75 . 13 ; 75 . 14 ; 75 . 2 ; 75 . 21 ; 75 . 22 ; 75 . 23 ; 75 . 24 ; 75 . 25 ; 75 . 3 ; 75 . 30
		Technical Area code / Area Técnica	36,1
Effective No. of Personnel/ Número efectivo de Empleados:	320	No. of Shifts/ Número de Turnos:	1
Lead auditor/ Auditor Líder:	Ing. Carlos Augusto Ríos Ramírez	Additional team member(s)/ Miembro(s) adicional(es) del equipo auditor:	Sandra Andrade
Additional Attendees and Roles / Asistentes adicionales y roles. N/A			
<i>This report is confidential, and distribution is limited to the audit team, audit attendees, client representative, the SGS office and may be subject to Accreditation Body, Certification Scheme owners or any other Regulatory Body sampling in line with our online Privacy Statement which can be accessed here. Este informe es confidencial, y la distribución se limita al equipo de auditoría, a los asistentes de la auditoría, al representante del cliente, a la oficina de SGS y puede estar sujeto al Organismo de Acreditación, a los propietarios del Esquema de Certificación o a cualquier otra muestra del Organismo Regulador de acuerdo con nuestra Declaración de Privacidad en línea la cual puede ser accedida desde aquí.</i>			

1. **Audit objectives/ Objetivos de Auditoría:**

The objectives of this audit were/ Los objetivos de la auditoría fueron:

To determine conformity of the management system, or parts of it with audit criteria and its:

- *ability to ensure applicable statutory, regulatory, and contractual requirements are met,*
- *effectiveness to ensure the client can reasonably expect to achieve specified objectives, and*
- *ability to identify as applicable areas for potential improvement*

Determinar la conformidad del sistema de Gestión, o partes de ésta con los criterios de auditoría y su:

- Capacidad para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables
- Eficacia para asegurar al cliente que los objetivos específicos son razonablemente logrados, y
- Capacidad para identificar cuando aplique áreas de mejora potenciales.

Job n°/ Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	1 of 6



2. *Scope of certification/ Alcance de la certificación:*

Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales; ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial; seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial en hidrocarburos, minas y energía.			
¿Has this scope been amended as a result of this audit? / Ha sido modificado este alcance como resultado de esta auditoría?		<input type="checkbox"/> Yes/Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No/No
This is a multi-site audit and an Appendix listing all relevant sites and/or remote locations has been established (attached) and agreed with the client/ Esta es una auditoría multisitio y con el cliente se ha establecido y acordado una lista con todos los sitios y/o instalaciones remotas relevantes (anexo).		<input checked="" type="checkbox"/> Yes/Sí	<input type="checkbox"/> No/No
For integrated audits, confirm the current level of the client's IMS integration / Para auditorías integradas, confirmar el nivel actual de integración del Sistema de Gestión Integrado del cliente.	<input checked="" type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> Basic / Básico	<input type="checkbox"/> High / Alto

3. *Current audit findings and conclusions/ Hallazgos y conclusiones de la actual auditoría*

<p>The audit team conducted a process-based audit focusing on significant aspects/risks/objectives required by the standard(s). A sampling process was used, based on the information available at the time of the audit. The audit methods used were interviews, observation of activities and review of documentation and records. El equipo auditor condujo un proceso de auditoría basado y enfocado en aspectos/riesgos/objetivos significativos como lo requiere la(s) norma(s). Se utilizó un proceso de muestreo, basado en la información disponible a lo largo del tiempo de auditoría. Los métodos utilizados durante la auditoría fueron entrevistas, observación de actividades y revisión de documentación y registros.</p> <p>The structure of the audit was in accordance with the audit plan and audit plan included as an annexe to this summary report. La estructura de la auditoría estuvo de acuerdo con el plan de auditoría incluido como un anexo de este reporte de auditoría.</p>					
The audit team concludes that the organization/ El equipo auditor concluye que la organización		<input checked="" type="checkbox"/> has/ ha	<input type="checkbox"/> has not / no ha	established and maintained its/ establecido y mantenido su	
management system in line with the requirements of the standard and demonstrated the ability of the system to systematically achieve agreed requirements for products or services within the scope and the organization's policy and objectives. Sistema de Gestión de acuerdo con los requisitos de la norma y demostrado la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización.					
Number of nonconformities identified/ Número de no conformidades identificadas:	0	Major/ Mayor	0	Minor/ Menor	
Therefore the audit team recommends that, based on the results of this audit and the system's demonstrated state of development and maturity, management system certification be/ Por lo tanto el equipo auditor, basado en los resultados de esta auditoría y el estado de desarrollo y madurez demostrado del sistema, recomienda que la certificación del sistema de gestión sea:					
<input type="checkbox"/> Granted/ Otorgada <input checked="" type="checkbox"/> Continued / Mantenida <input type="checkbox"/> Withheld / Retenida <input type="checkbox"/> Suspended until satisfactory corrective action is completed/ Sujeta a que la acción correctiva sea completada satisfactoriamente.					

4. *Previous Audit Results/ Resultados de Auditorías Anteriores*

Job n°/ Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	2 of 6

<p>The results of the last audit of this system have been reviewed, in particular to assure appropriate correction and corrective action has been implemented to address any nonconformity identified. This review has concluded that:/ Los resultados de la auditoría anterior de este sistema se han revisado en detalle, para asegurar que la apropiada corrección y acción correctiva ha sido implementada para atender la no conformidad identificada. Esta revisión concluye que:</p>	
<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Any nonconformity identified during previous audits has been corrected and the corrective action continues to be effective. (Refer to section 6 for details) / Cualquier no conformidad identificada durante auditorias anteriores ha sido corregida y la acción correctiva sigue siendo efectiva: (Consulte la sección 6 para más detalles)</p>
<input type="checkbox"/> N/A	<p>The management system has not adequately addressed nonconformity identified during previous audit activities and the specific issue has been re-defined in the nonconformity section of this report. / El sistema de gestión no ha tratado adecuadamente la no conformidad identificada durante las actividades de auditoria anteriores y puntos específicos han sido redefinidos en la sección de no conformidades del informe.</p>

5. Audit Findings/ Hallazgos de auditoria

<p>The audit team conducted a process-based audit focusing on significant aspects/risks/objectives. The audit methods used were interviews, observation of activities and review of documentation and records. / El equipo auditor realizó la auditoria basado en procesos y enfocado en aspectos/riesgos/objetivos significativos. Los métodos utilizados durante la auditoría fueron entrevistas, observación de actividades y revisión de la documentación y de los registros.</p>		
<p>The management system documentation demonstrated conformity with the requirements of the audit standard and provided sufficient structure to support implementation and maintenance of the management system. / La documentación del sistema de gestión demostró conformidad con los requisitos de la norma de auditoria y provee la estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Yes/Sí	<input type="checkbox"/> No/No
<p>The organization has demonstrated effective implementation and maintenance / improvement of its management system and is capable of achieving its policy objectives, as well as and the intended results of the respective management system(s). / La organización ha demostrado la efectiva implementación y mantenimiento/ mejora de su sistema de gestión y es capaz de alcanzar los objetivos de su política, así como los resultados esperados para el respectivo sistema de gestión.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Yes/Sí	<input type="checkbox"/> No/No
<p>The organization has demonstrated the establishment and tracking of appropriate key performance objectives and targets and monitored progress towards their achievement. / La organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento apropiado de los objetivos y metas, así como el monitoreo del progreso de los mismos dirigido a lograrlos.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Yes/Sí	<input type="checkbox"/> No/No
<p>The internal audit program has been fully implemented and demonstrates effectiveness as a tool for maintaining and improving the management system. / El programa de auditorías internas se lleva a cabo y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el sistema de gestión.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Yes/Sí	<input type="checkbox"/> No/No
<p>The management review process demonstrated capability to ensure the continuing suitability, adequacy, effectiveness of the management system. / El proceso de la revisión por la gerencia demostró su capacidad para asegurar la continua conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Yes/Sí	<input type="checkbox"/> No/No
<p>Throughout the audit process, the management system demonstrated overall conformance with the requirements of the audit standard. / A través del proceso de auditoría, el sistema de gestión demostró conformidad general con los requisitos de la norma de auditoría</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Yes/Sí	<input type="checkbox"/> No/No
<p>Certification claims are accurate and in accordance with SGS guidance and the organization is effectively controlling the use of certification documents and marks. / Los reclamos de la certificación son exactos y de acuerdo con las guías de SGS y la organización controla eficazmente el uso de los documentos de certificación y marcas.</p>	<input checked="" type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> Yes/Sí <input type="checkbox"/> No/No

Job n°/ Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	3 of 6

6. Significant Audit Trails Followed/ Líneas de investigación significativas durante la auditoría

The specific processes, activities and functions reviewed are detailed in the Audit Planning Matrix and the Audit Plan. In performing the audit, various audit trails and linkages were developed, including the following primary audit trails, followed throughout / Los procesos, las actividades y las funciones específicas revisadas se detallan en la matriz de planeación de auditoría y el plan de auditoría. En el desarrollo de la auditoría se siguieron varias líneas de investigación e interacciones, incluyendo las siguientes líneas de investigación primaria de auditoría:

Relating to Previous Audit Results/ **En relación con los resultados de la auditoría anterior:**

No se encuentra adecuada identificación de causas en la implementación de acciones correctivas. Se solicitan acciones correctivas de auditoría interna (2019) en el Proceso Formulación y Adopción de Políticas, Planes, Programas, Reglamentos y Lineamientos Sectoriales /energía) "no conformidad al plan de acción de mejora 201700088 del 30 de nov de 2017 que no se encuentra cerrado" Y la causa raíz descrita en el plan PM1900060, Describe; que no se logró el cierre efectivo del plan. Se menciona el empleo de la metodología lluvia de ideas, no se evidencia su utilización. Del proceso Seguimiento, Vigilancia y Control a Políticas, Planes, Programas, Proyectos y Reglamentación Sectorial - Energía eléctrica, Se reporta no conformidad: "Requerimientos sin cerrar 143 comunicaciones del FUNCIONARIO C. Abella y 73 C. Martínez. En el aplicativo P8" Y la causa raíz descrita en el plan PM 1900062. Describe: No se cierran las comunicaciones en el P8. Lo anterior evidencia que no se identifican las causas que originan las no conformidades. Lo anterior incumple la cláusula -10.2.1b Eliminar las causas de la no conformidades---- de la norma ISO 9001:2015 Se deben identificar y eliminar las causas de las no conformidades para asegurar que se no se repliquen o repitan los problemas

Se revisa acción correctiva frente al hallazgo identificado PM-20-00020. Se revisó análisis de causa, el plan de acción propuesto es:

- Diligenciar nuevamente el formato causa raíz para la No conformidad encontrada en la Auditoría Interna de Calidad, en los procesos Misionales en la Dirección de Energía, conjuntamente con el auditor. Se identificó el diligenciamiento del formato.
- Revisar y ajustar de forma colaborativa, el procedimiento de auditorías internas de calidad y el formato de análisis causa efecto, incluyendo controles específicos y definiendo responsabilidades para los auditores mas concretas. Se identificó el formato de Acción correctiva y se cuenta con el procedimiento de mejora continua V5 AG-P-03
- Realizar un taller para afianzar los conocimientos tanto de los auditores como de los auditados en el entendimiento y diligenciamiento del formato análisis causa efecto para mejorar la formulación de los planes de mejora. El taller se realizo en el 8 de octubre de 2020.
- Hacer reuniones de acompañamiento en el diligenciamiento del formato Análisis causa efecto y la formulación de los planes de mejora entre auditores y auditado en cada una de las auditoría.
- Frente a la muestra tomada: Se identificaron 25 no conformidades generadas de la auditoría interna frente a lo cual se revisó el análisis de causa y plan de acción de: PM21-AI-2021-1, PM21-AI-2021-12, PM21-AI-2021-12, de lo cual se identificó coherencia con el análisis de causa y plan de acción. **Por lo cual se cierra el hallazgo.**

Relating to this Audit; including any significant changes (eg: to key personnel, client activities, management system, level of integration, etc.):/ **En relación con esta auditoría; incluyendo cualquier cambio significativo (ejemplo: personal clave, actividades de los clientes, sistema de gestión, nivel de integración, etc):**

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL
4.1 COMPRENSIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DE SU CONTEXTO	Responsables: <ul style="list-style-type: none"> • Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional • Sergio Romero - proyectos y presupuesto • Marcela Nieto, Coordinadora <p>La Entidad realizó el análisis Contexto Estratégico y Diagnostico de capacidad, correspondiente al año 2021, este se encuentra cargado en la pagina web de la entidad. El documento contiene información acerca del Ministerio, Marco Estratégico Institucional, Diagnostico de capacidades,</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	4 of 6

	<p>entre otros temas. Frente al análisis de cuestiones internas y externas, se realiza por medio de DOFA, se realizó a nivel entidad y por procesos. Se identifica en este documento DOFA el análisis por cada sector:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sector Energía, hidrocarburos, minas, publico entre otros, en el DOFA se identificaron las debilidades y amenazas, oportunidades y fortalezas por cada sector. En cuanto a las oportunidades, se cuenta con formato denominado "formato de identificación, tratamiento y seguimiento de oportunidades", en el cual se establece la parte interesada que se puede beneficiar, fecha y fin de la acción establecida. Manual de gestión de riesgo y oportunidades v1 el cual establece que el seguimiento se realiza de manera trimestral. En el documento mencionado, se identificaron las partes interesadas tales como: presidencia de la republica, DNP, gremios, organismos de control, titulares mineros, ciudadanía, entre otros. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. 									
<p>4.2 COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional Sergio Romero - proyectos y presupuesto Marcela Nieto, Coordinadora <p>Medición de la satisfacción grupos de valor 2018. Análisis 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> Variables geográficas Variables demográficas Variables asociadas a las empresas Variables de comportamiento Variables intrínsecas. Brújula minera 2017-2021. Base de datos, contratación directa: Jaime Arteaga y Asociados, estudio de percepción. Grupo de asuntos nucleares. (Asuntos nucleares). Regulación asociada con las fuentes radioactivas y nucleares. Importación, clausura de industrias que cuenten con estas fuentes. Normativa, para transporte, manejo de las fuentes, cierre y clausura. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. 									
<p>4.3 DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional Sergio Romero - proyectos y presupuesto Marcela Nieto, Coordinadora <p>Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales; ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial; seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial en hidrocarburos, minas y energía. No hay no aplicaciones. Justificación del alcance:</p> <table border="1" data-bbox="411 1765 1473 1984"> <thead> <tr> <th>Alcance ISO</th> <th>Proceso:</th> <th>Evidencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>9001:2015</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos</td> <td>Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos</td> <td>Proyectos de remitentes (transporte), transportadores. (Dueño del tubo) <ul style="list-style-type: none"> Resolución 00902 del 5 de noviembre del 2021. Ordena realizar una auditoria </td> </tr> </tbody> </table>	Alcance ISO	Proceso:	Evidencias	9001:2015			Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos	Proyectos de remitentes (transporte), transportadores. (Dueño del tubo) <ul style="list-style-type: none"> Resolución 00902 del 5 de noviembre del 2021. Ordena realizar una auditoria
Alcance ISO	Proceso:	Evidencias								
9001:2015										
Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos	Proyectos de remitentes (transporte), transportadores. (Dueño del tubo) <ul style="list-style-type: none"> Resolución 00902 del 5 de noviembre del 2021. Ordena realizar una auditoria 								

	lineamientos sectoriales;	sectoriales de hidrocarburos.	externa a las empresas que realizan transporte de hidrocarburos.
	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales;	Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de energía.	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos de subsidios • Adjudicar fondos de proyectos. • Usuarios conectados • Elaborar y actualizar los reglamentos técnicos (RETIE, RETILAB, RETSIT, RETIQ) • Equipo de supervisión, supervisar la ejecución de todos los contratos • Gestión del sector • Seguimiento al sector eléctrico
	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial - Minería empresarial	<p>Lineamientos del sector carbonífero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento general para formulación de política. • Analizar las necesidades • Realizar análisis técnico • Asignar grupo responsable del diseño. • Establecer las directrices para la elaboración del documento • Identificar antecedentes • Recopilar la información necesaria • Elaborar documentos de elaboración de propuesta <p>Aprobar documentos</p>
	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial	Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial - Regalías	<p>Ley 2056 septiembre de 2020. Derogo la ley 1530: Cambios sustanciales, funcionamiento de los recursos de las entidades. Hacer mas Ágil el sistema general de regalías. Funciones del ministerio de minas y energía, artículo 7. Fiscalizar, liquidar y recaudar regalías directas. Estas funciones quedaron directamente a las agencias. (Agencia nacional de minería, y agencia de nacional de hidrocarburos.) Diseñar la propuesta. (Representantes de los municipios y departamentos mas representantes).</p>
	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial en hidrocarburos, minas y energía.	Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial. Oficina de asuntos regulatorios empresariales. (OARE)	<p>Asesorar al ministro en la CREG. Entidad adscrita al ministerio, entidad de carácter independiente, ministerio de minas y energía, crédito publico y planeación, política publica, emite el ministerio de minas y energía. Agenda regulatoria, CREG debe publicarlo cada año, revisión de matriz de actividades, se emiten recomendaciones.</p> <p>Entidad reguladora a nivel nacional, representación OIA, ENERGIA ATOMICA, uso de la energía atómica. control de plagas, control de microorganismos. Políticas para que se transporten materiales peligrosos, servicio geológico Colombiano. Uso seguro de los materiales radioactivos. Problemas a la salud.</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	6 of 6

			<p>500 entidades que usan materiales radiactivos, el servicio geológico colombiano realiza el seguimiento y control. El servicio geológico vigila a las instalaciones del país. Vigilancia del ciclo de vida de los materiales. Materiales importados, materiales controlados, catalogados como desechos.</p> <p>Vigilancia sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planta de radiación • Reactor nuclear • Laboratorio secundario de calibración dosimétrica. • Almacén de residuos nucleares.
	<p>Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales;</p>	<p>Formalización minera, estrategias para los pequeños mineros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo interinstitucional y desarrollo minero. (Regulación minera y ambiental). 27000 mineros legales. • Grupo de gestión para la formalización minera. (Articula con las entidades que prestan el servicio minero). Articular las acciones en el territorio. (Inclusión minera en temas financiera). • Subsistencia y seguridad minera. (Formulación de política actual). <p>Estrategias para los pequeños mineros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legalidad meta 27000 mineros legales. • Regulación minera, dos escenarios, pequeña minería y minería de subsistencia. • Reuniones con grupos mineros. • Procesos de medicación, áreas tituladas. • Presentación con la entidad minera. • Presentación con la autoridad ambiental.
	<p>Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial en hidrocarburos, minas y energía.</p>	<p>Servicio al ciudadano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y radicar PQRDS • Petición verbal • Recibir PQRDS • Formato de PQRS • Archivo de Excel • Informar al cuadro de control de PQRDS • Identificar el tipo de lengua extranjera • Traducir documentos • Entregar documento traducido • Revisar las peticiones asignadas • Revisión estado de petición • Solicitar que se asigne comunicación • Resolución 40332 DEL 4 de noviembre de 2020. Tramite interno de derechos de petición.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	7 of 6

	<ul style="list-style-type: none"> Radicado, fecha de vencimiento remitente, tipo de remitente, observaciones, clasificación.
<p>4.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS</p>	<p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. <p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional Sergio Romero - proyectos y presupuesto Marcela Nieto, Coordinadora <p>Mapa de procesos.</p> <p>Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Direccionamiento estratégico y control institucional. Gestión internacional Administración del sistema integrado de gestión Comunicación institucional. <p>Misionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos y lineamientos sectoriales. Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial. Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial <p>Apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión del talento humano Gestión documental Gestión financiera Gestión tecnológica de información y comunicación. Gestión de recursos físicos Gestión Jurídica. <p>Evaluación y control</p> <ul style="list-style-type: none"> Auditoría y evaluación Control interno disciplinario <p>Especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicio al ciudadano Resolución 4 1077 de 25 de octubre de 2018. Manual de funciones de los funcionarios de la entidad. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>5. LIDERAZGO 5.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO 5.2 POLÍTICA</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional Sergio Romero - proyectos y presupuesto Marcela Nieto, Coordinadora <p>Frente a la política de calidad, se esta realizando un rediseño del SGC, no se ha modificado. El sistema de gestión de la Entidad, esta realizando un rediseño, frente al cual se identificó formato de gestión del cambio el cual se identificó la planeación y seguimiento a los cambios que afectan el SGC, del 15 de noviembre de 2021.</p> <p>Frente a los objetivos, en el plan de acción se identifica la relación de los objetivos de calidad alineados con los estratégicos y los procesos, al año 2021 se cumplieron en 89.5%.</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	8 of 6	

<p>5.3 ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional • Sergio Romero - proyectos y presupuesto • Marcela Nieto, Coordinadora <p>La organización cuenta con descripción de cargos a través del formato de descripción de cargos. El documento cuenta con justificación del perfil y definición de responsabilidades y autoridades.</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>6. PLANIFICACIÓN 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional • Sergio Romero - proyectos y presupuesto • Marcela Nieto, Coordinadora <p>Riesgos identificados:</p> <p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de hidrocarburos. • No realizar seguimiento a la publicación. Notificación de los actos administrativos. • Omitir la publicación de los actos administrativos. Incluir en la matriz de seguimiento los actos administrativos de carácter general. <p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de energía. • Posibilidad de afectación por incumplimiento de metas del gobierno. Control: Profesional del grupo de fondos realiza mesas de trabajo/estructuración de proyectos. Cronograma de ejecución. 2021. CAFAZNI Programado para marzo, fecha de ejecución 15 de marzo de 2021. Ministro o su delegado, viceministro, director de energía. • CAFAER. Abril de 2021. 9 de agosto de 2021. • Posibilidad de afectación de reputación por multa: Seguimiento a los tiempos de respuesta. Matriz de seguimiento. Mínimo 5 días Hábiles. Lunes 7 de marzo tiempo de respuesta. 2021. (2) Requerimientos sin responder. • Posibilidad de afectación reputacional de no actualización de reglamentos. Control: Seguimiento al avance de seguimiento de los reglamentos técnicos. Seguimiento a los cronogramas de trabajo. Documento finalizado el 15 de diciembre de 2021. <p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial - Minería empresarial • El acto administrativo no solucione el tema. Controlar dentro del proceso, foros de discusión. • Incluir las actividades de priorización de formulación en la agenda regulatorio. Agenda regulatoria. Actividades mencionadas en los actos administrativos. Foros de discusión, mesas de trabajo. • Uso indebido de la información: Control: Mantener información disponible. <p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial -Regalías • Afectación en el relacionamiento y coordinación con las actividades adscritas. Control: Realización de mesas técnicas interinstitucionales, semanal. • OCAD Regionales no cumplen con los requisitos del sistema general de regalías. Control: Mesas técnicas. • Las entidades territoriales no comprometen los recursos asignados del incentivo a la producción.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	9 of 6

	<ul style="list-style-type: none"> Emisión del sentido del voto desconociendo los procesos de evaluación del proyecto, de inversión objeto del mismo. Controles: Plataforma SUIFP. <p>Proceso: Servicio al ciudadano Grupo de asuntos legislativos</p> <ul style="list-style-type: none"> Posibilidad de afectación reputacional por investigación de entes de control. Controles: Correos electrónicos y alertas respectivas. Correo Angélica Lozano, prorroga 4 de marzo de 2022. Certificado prorroga. <p>Proceso Servicio al ciudadano</p> <ul style="list-style-type: none"> Riesgos identificados, para el 2022. Corrupción: No hacer participe a los ciudadanos de la normatividad del ministerios. Redes sociales, aviso en home. Interesados se inscriben para participar con sus comentarios, se reciben los comentarios, se escalan, se elabora una matriz de respuestas. Publicación mediante memorando. Bitácora. Proyectos acto administrativos publicados para consulta. Enlace respectivo. 2022. Incumplir el envío de las alertas, alertando el tiempo de respuesta de las PQR. Control: para el riegos. Listado de peticiones se clasifica por dependencias. Se envía semanalmente. <p>Proceso Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial. Oficina de asuntos ambientales y sociales. (OAAS).</p> <ul style="list-style-type: none"> Retraso de los resultados: Controles: Cronogramas, informes, correos <p>Posibilidad de afectación económico y reputacional por atrasos en la ejecución de convenios o contratos de la dirección formalización minera debido a la falta de controles, a las obligaciones de la presentación de los informes de seguimiento. Controles: Informes de supervisión, actividades de contrato. Informe por contrato. Coordinador o designado por el ordenador de gasto.</p> <p>Proceso: Gestión de talento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> Que se presenten en el registro de las novedades de nomina que generen pagos erróneo y Fuga de conocimiento para los funcionarios que se retiran de la entidad, con controles y acciones, se evidencia seguimiento. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. 									
<p>6.2 OBJETIVOS DE LA CALIDAD Y PLANIFICACIÓN PARA LOGRARLOS</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional Sergio Romero - proyectos y presupuesto Marcela Nieto, Coordinadora <p>Frente a los objetivos, en el plan de acción se identifica la relación de los objetivos de calidad alineados con los estratégicos y los procesos, al año 2021 se cumplieron en 89.5%. Se revisó el informe de revisión por la dirección con fecha del febrero 21 de 2022. Se identificaron las entradas y salidas establecidas por la norma, frente a la satisfacción del ciudadano, el resultado de la medición de la Satisfacción fue del 87.5%, frente a los objetivos de calidad se cumplieron en 89.9%. Informe trimestral de resultados, derechos de petición:</p> <table border="1" data-bbox="632 1823 1249 1957"> <thead> <tr> <th colspan="3">Derechos de petición 2021.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dentro de tiempo</td> <td>1177</td> <td>96.2%</td> </tr> <tr> <td>Fuera de tiempo</td> <td>45</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table>	Derechos de petición 2021.			Dentro de tiempo	1177	96.2%	Fuera de tiempo	45	4%
Derechos de petición 2021.										
Dentro de tiempo	1177	96.2%								
Fuera de tiempo	45	4%								

	<p>Se reportaron algunas peticiones como no contestados: 11 derechos de petición no contestados en el espacio de una semana. El porcentaje es bastante bajo.</p> <p>Indicador de ejecución presupuestal</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de ejecución trimestral. • Informe final a 31 de diciembre de 2021. • Ingresos para los fondos. • obligación y presupuesto vigente. • Consolidación 96.6% <p>Flujo presupuestal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 410 • Modalidad: Contratación directa • Objeto: Diseño y estrategia de comunicación. • Forma de pago • María Camila Díaz Paredes. • \$ 55.198.304. • Abogado del proceso: María Camila Trujillo. • Registro SECOP. • Responsable de la elaboración del documento. • Soportes respectivos del contratista. • Anexos respectivos: Rut, formulario SIF, certificación bancaria, CDP. <p>Indicador de ejecución presupuestal</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de ejecución trimestral. • Informe final a 31 de diciembre de 2021. • Ingresos para los fondos. • obligación y presupuesto vigente. • Consolidación 96.6% <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>6.3 PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS 8.5.6 Control de los cambios</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional • Sergio Romero - proyectos y presupuesto • Marcela Nieto, Coordinadora <p>Modificación de la Ley 2056 de 2020</p> <p>Sistema general de regalías, función de fiscalización y conocimiento cartografía geológica. Esas funciones estaban delegadas, en la agencia general de minería. Y la gobernación de Antioquia. Estas responsabilidades se transfieren a la agencia general de minería.</p> <p>Seguimiento a los recursos fiscalización, reconocimiento legal y financiero, estudio para el congreso. Acto administrativo, convenio respectivo, supervisión de contrato. Hasta el 2020 se tenía esta potestad.</p> <p>Formulación de nuevos lineamientos de política,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Versión de lineamientos de fiscalización • Seguimiento a esos lineamientos. • Propuesta de nuevos lineamientos • Identificar Necesidades • Establecimiento de la temática con agencia nacional de minería. • Servicio geológico. • Participación de la viceministra de minas y energía. • Sensibilización • Informe de eventos. <p>Reestructuración del equipo</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	11 of 6

	<ul style="list-style-type: none"> • 3 equipos técnicos • 2 apoyos técnicos. • Actualizar los procedimientos claves. Cambio del alcance del procedimiento V4. Del 04 de febrero de 2022. Flujo de cambios, ejercicios de planeación, necesidades a subsanar. Planes de desarrollo departamentales o municipales. Formulación DNP. Secretarías técnicas del DNP. Componente único sectorial. Equipo técnico de los proyectos. Priorización, instancia priorizadora, departamento nacional de planeación. Metodología de evaluación de proyectos. Índice de gestión de proyectos. Liquidación y recaudo. Recaudo en cabeza de las agencias. • Ajuste a las condiciones legales. • Aprobación de los proyectos. Modificaciones. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>7. SOPORTE 7.1 RECURSOS</p>	<p>Proceso: Presupuestal y pagos</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Omar Carmona (Coordinador grupo ejecución presupuestal) • Diana Paola Torres (Grupo de gestión financiera y contable) • Juan Esteban Rodríguez (Coordinador del grupo de gestión financiera y contable) <p>Riesgos:</p> <p>No ejecutar el presupuesto en cada vigencia, Controles: seguimiento oportuno a la gestión presupuestal, comunicaciones trimestrales, retroalimentación sobre los recursos no ejecutados. Corte a septiembre.</p> <p>Certificados de disponibilidad y registros presupuestales, Controles: Verificación, registros presupuestales, creación de terceros, certificados bancarios. Revisión de los certificados de disponibilidad, registros presupuestales en el sistema Neón.</p> <p>CDP Y FLUJO PRESUPUESTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • No de CDP 4617. Solicitud de CDP en el sistema. • No de solicitud CDP. • justificación, y verificación de soportes Cindy Montoya, Claudia Sierra. • Solicitudes y cuentas, solicitudes de CDT. • El coordinador firma digitalmente • El aplicativo de sistema de correspondencia lo radica <p>Flujo presupuestal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 410 • Modalidad: Contratación directa • Objeto: Diseño y estrategia de comunicación. • Forma de pago • María Camila Díaz Paredes. • \$ 55.198.304. • Abogado del proceso: María Camila Trujillo. • Registro SECOP. • Responsable de la elaboración del documento. • Soportes respectivos del contratista. • Anexos respectivos: Rut, formulario SIF, certificación bancaria, CDP. <p>Indicador de ejecución presupuestal</p> <ul style="list-style-type: none"> • % de ejecución trimestral. • Informe final a 31 de diciembre de 2021. • Ingresos para los fondos. • obligación y presupuesto vigente. • Consolidación 96.6% <p>Evaluación de control interno</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	12 of 6

	<p>Contable y financiero Juan esteban Rodríguez (Coordinador del grupo de gestión financiera y contable) Estados financieros Gestión de ingresos Obligaciones presupuestales, deducciones y retenciones.</p> <p>No registrar el ingreso con los soportes respectivos. Controles: Reporte de ingresos mes a mes, cierre cada 15 del mes siguiente. Saldos por imputar ingresos presupuestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bancos • Fenoge • Estados de cuenta. • Banco agrario de Colombia • Banco popular • Banco de la republica • Resumen anual. • Cantidad de ingresos asignado Vs los clasificados. • Informe de control interno. Febrero de 2021. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. 																														
<p>7.1.2 Personas 7.2 Competencia 7.3 Toma de conciencia</p>	<p>Proceso: Gestión de talento humano Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sandra Milena Rodríguez, Subdirectora de talento humano • Julián Aguilar, Coordinador humanización y bienestar <p>Se revisa manual de funciones definido por la Resolución 41077 del 15 de octubre de 2018.</p> <table border="1" data-bbox="411 1187 1471 1989"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>EDUCACION</th> <th>FORMACION</th> <th>EXPERIENCIA</th> <th>Inducción General - Puesto de trabajo - SIG</th> <th>Acta de Posesión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ANDRES RAUL RODRIGUEZ, Profesional especializado 15</td> <td>Ingeniero Eléctrico</td> <td>Especialista Gestión de proyectos</td> <td>Cumple</td> <td>22 de octubre de 2021 No asistió a la inducción al general</td> <td>19 de octubre de 2021</td> </tr> <tr> <td>JEIMY PATRICIA PINILLOS, secretaria ejecutiva 16</td> <td>Bachiller</td> <td>Administradora de empresas</td> <td>Conforme</td> <td>20 de diciembre de 2021</td> <td>9 de diciembre de 2021</td> </tr> <tr> <td>JAIME ALBERTO YUSTRES*, Asesor grado 5</td> <td>Contador Tarjeta Profesional</td> <td>Magister en gestión financiera Especialista en administración financiera</td> <td>Cumple</td> <td>17 de marzo de 2021- Inducción al cargo SST No asistió a la inducción al general</td> <td>12 de marzo de 2021</td> </tr> <tr> <td>MONICA ALEJANDRA</td> <td>Economista, profesional en finanzas</td> <td>Magister en economía de</td> <td>Cumple</td> <td>Puesto de trabajo de SST</td> <td>10 de agosto de 2021</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE	EDUCACION	FORMACION	EXPERIENCIA	Inducción General - Puesto de trabajo - SIG	Acta de Posesión	ANDRES RAUL RODRIGUEZ, Profesional especializado 15	Ingeniero Eléctrico	Especialista Gestión de proyectos	Cumple	22 de octubre de 2021 No asistió a la inducción al general	19 de octubre de 2021	JEIMY PATRICIA PINILLOS, secretaria ejecutiva 16	Bachiller	Administradora de empresas	Conforme	20 de diciembre de 2021	9 de diciembre de 2021	JAIME ALBERTO YUSTRES*, Asesor grado 5	Contador Tarjeta Profesional	Magister en gestión financiera Especialista en administración financiera	Cumple	17 de marzo de 2021- Inducción al cargo SST No asistió a la inducción al general	12 de marzo de 2021	MONICA ALEJANDRA	Economista, profesional en finanzas	Magister en economía de	Cumple	Puesto de trabajo de SST	10 de agosto de 2021
NOMBRE	EDUCACION	FORMACION	EXPERIENCIA	Inducción General - Puesto de trabajo - SIG	Acta de Posesión																										
ANDRES RAUL RODRIGUEZ, Profesional especializado 15	Ingeniero Eléctrico	Especialista Gestión de proyectos	Cumple	22 de octubre de 2021 No asistió a la inducción al general	19 de octubre de 2021																										
JEIMY PATRICIA PINILLOS, secretaria ejecutiva 16	Bachiller	Administradora de empresas	Conforme	20 de diciembre de 2021	9 de diciembre de 2021																										
JAIME ALBERTO YUSTRES*, Asesor grado 5	Contador Tarjeta Profesional	Magister en gestión financiera Especialista en administración financiera	Cumple	17 de marzo de 2021- Inducción al cargo SST No asistió a la inducción al general	12 de marzo de 2021																										
MONICA ALEJANDRA	Economista, profesional en finanzas	Magister en economía de	Cumple	Puesto de trabajo de SST	10 de agosto de 2021																										

	GASCA, Asesor grado 16		las políticas publicas		No asistió a la inducción al general	
	<p>Se revisó frente al manual de funciones definido en la Resolución 40034 del 5 de febrero de 2021. Se revisaron los Acuerdos de gestión y evaluación de desempeño de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director de Energía: Julián Zuluaga, 1 de marzo de 2021 al 31 de diciembre de 2021 • Director de formalización minera: Ercilia Monroy, Evaluada al 31 de enero de 2022 <p>Plan Institucional de Capacitación 2021, aprobado en Comité Institucional y desempeño del 29 de enero de 2021.</p> <p>Se evidenciaron los registros de las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso MIPG. 266 a 31 de diciembre de 2021 • Evaluación de políticas publicas, 20 personas <p>Capacitación en lenguaje de señas, a realizar en el año 2022, sin embargo, se realizo una charla frente al tema en el año 2020.</p> <p>Control de riesgo cibernéticos y de seguridad de la información, 121 participantes</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. 					
<p>7.1.3 Infraestructura</p>	<p>Gestión de recursos físicos Angélica Bermúdez, Coordinadora Gestión Administrativa Leidy Acevedo, Profesional Universitario</p> <p>Se revisa caracterización del proceso v4.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de infraestructura. • Reubicación espacio co-working – Plan de acción, meta 6 espacios. Contrato TyC Ingenieros, C-014-2021, informe final del contratista del 8 de febrero de 2022. • Plan de mantenimiento de vehículos: • OBH 520, Mantenimiento preventivo, cambio de aceite 8 de septiembre de 2021. SOAT y técnico mecánica - Vigentes • MHW227, mantenimiento preventivo 24 de enero de 2022, se identifica control en el cuadro control relación de arreglos correctivos parque automotor. SOAT y técnico mecánica vigentes. • Control de servicio de vigilancia y aseo: Contrato Correagro 484-2018. Acta de inicio 16 dic de 2018, informe de supervisión. Informe final al 8 de diciembre de 2021. Formato informe periódico de supervisión y recibo a satisfacción contrato/proveedores. <p>Se revisan los riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento en la ejecución de planes de mantenimiento preventivo de instalaciones y vehículos e Inconsistencia en los inventarios de los elementos de propiedad del ministerio, con controles, acciones, y seguimiento, de los cuales se identifican los controles, acción y seguimiento. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuar lo espacios del MME, meta 6. Alcanzado 21. Con análisis de datos • Reducción de huella de carbono, meta 1%, por reducción del consumo energía. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. 					
<p>7.1.3 Infraestructura</p>	<p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión tecnológica, de comunicación e información <p>Caracterización del proceso v4.</p> <p>Se revisa PETIC el cual fue definido por 3 años 2020-2023 enfocado en la transformación digital asociado al proyecto de inversión BPIN 2020011000126, dentro de sus componentes se encuentra la Inteligencia artificial</p> <p>Big data, Internet de las cosas, Block chain entre otros.</p>					

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	14 of 6	

	<p>Nivel de ejecución del PETIC a 2021 del cual se evidencia SPI cumplimiento físico del 100%</p> <p>Frente a la estandarización de servicios en la nube: Herramientas habilitadas para relacionamiento con grupo de interés: herramientas habilitadas para relacionamiento con grupos de interés alineado con el proyecto de inversión con implementar soluciones integrales de software. Meta 2 herramientas: Sicom, Avanzame e IDE</p> <p>Se revisa en el plan de acción los indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • % satisfacción de solicitudes, asociado con el proyecto de inversión con aseguramiento del BPO del entidad, meta 100%, medición mensual en cumplimiento • % Módulos implementados del GRC, 100%. Modulo ARCHER <p><i>Obs: Revisar los indicadores del proceso con el fin que estos permitan la toma de decisiones</i></p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos</p>	<p>Proceso: Gestión de talento humano</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sandra Milena Rodríguez, Subdirectora de talento humano • Julián Aguilar, Coordinador humanización y bienestar <p>Sistema de seguridad y salud en el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación de los comités SST. • Comité de convivencia • Elección de representante de los trabajadores. • No se han realizado programas de SST. • No se ha realizado autoevaluación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. • Matriz de peligros. • Plan anual de trabajo SST. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>7.1.6 Conocimientos de la organización</p>	<p>Proceso: Gestión de talento humano</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sandra Milena Rodríguez, Subdirectora de talento humano • Julián Aguilar, Coordinador humanización y bienestar <p>Programa 2021</p> <ul style="list-style-type: none"> • Divulgación planeación estratégica. • Conocimiento del cliente, SARLAF. • Socialización del sistema integrado de gestión • Socialización de la matriz de riesgos <p>2022</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de capacitaciones mensuales • Capacitaciones SST • Copasst • Comité de convivencia • Divulgación de los indicadores de proceso con riesgos asociados. <p>Universidad minera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minenergia.gov.co/en/centro-de-aprendizaje-minero • Cursos certificados para los pequeños mineros. <p>Se evidenciaron los registros de las siguientes capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curso MIPG. 266 a 31 de diciembre de 2021 • Evaluación de políticas públicas, 20 personas • Capacitación en lenguaje de señas, a realizar en el año 2022, sin embargo, se realizó una charla frente al tema en el año 2020.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	15 of 6	

	<ul style="list-style-type: none"> Control de riesgo cibernéticos y de seguridad de la información, 121 participantes <p>Conclusiones Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.</p>
<p>7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.1.5.1 Generalidades 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones</p>	<p>EQUIPOS DE MEDICIÓN USADOS PARA LA VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES NUCLEARES.</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo de medición PM 1405 POLIMASTER PM1405 Radinisa Certificado de calibración No C-1570 Fecha de calibración: 14 JULIO 2017 <p>Intensimetro</p> <ul style="list-style-type: none"> DOSE RATE MASURING SYSTEM GRAETZ X5C PLUS. <p>Graetz telescope</p> <ul style="list-style-type: none"> FOR RADIATION PROTECTION AND FOR MEASURING RADIACION GAMA Y XRAYs Certificado de calibración No I-10388 Fecha de calibración: 14/06/2017 <p>Ecotest dkg 21</p> <ul style="list-style-type: none"> DOSIMETROS ELECTRONICOS PERSONALES S/N 1500375 Certificado de calibración No D-1797 Fecha de calibración: 13 DE JUNIO DE 2017. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>7.4 Comunicación</p>	<p>Proceso: Comunicación institucional</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Juan David Portilla, Líder calidad Guillermo pinilla, web master <p>Se revisó el Plan estratégico de comunicaciones – 2021-2022, este cuenta con Dimensiones de Comunicación como lo son la Comunicación interna y sectorial, Comunicación digital y pedagógica, comunicación publica para el desarrollo.</p> <p>Como mecanismos de comunicación se tiene twitter, Facebook, Instagram, pantallas internas en la entidad, correo electrónico, emisoras, prensa entre otros. De igual manera se realiza monitoreo de medio con el fin de tomar las decisiones frente a las comunicaciones que deben fortalecerse y conocer las que mas han tenido difusión.</p> <p>Se revisó las Estrategias de comunicación 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> Medidores inteligentes: que se comunica, para quien: usuarios, sector, lideres y validadores, medios, cronograma desde abril de 2021, medios digitales : twitter, se identifica monitoreo con alcance de 36710 Fracking: Planeación, a quien se dirige, Centro de transparencia, pagina web de la entidad, comunicados de prensa Campaña de prevención minera: twitter, centro de aprendizaje minero. <p>Plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Numero de publicaciones en medios masivos de comunicación: Elaboración de estrategias de comunicación, encuentro con lideres de opinión o entrevistas en medios, en cumplimiento <p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Divulgar información de baja confiabilidad a través de los canales oficiales de comunicaciones dl MME: con acciones y tratamiento de las acciones. Asegurar registrar la aprobación de los contenidos de las comunicaciones del MME

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	16 of 6	

	<p>Obs: Asegurar que en las actas que se generan frente a la revisión de las comunicaciones, se establezcan las aprobaciones y decisiones frente a las mismas.</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>7.5 Información documentada</p>	<p>Proceso: Gestión documental</p> <p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Erik Julián Dávila, Coordinador del Grupo de relacionamiento con el ciudadano y gestión de la información <p>Se identifica infraestructura adecuada. Se revisa informe de control de temperatura y humedad correspondiente a noviembre – diciembre de 2021. Se identificó que los factores de humedad relativa y temperatura fueron fluctuantes, la humedad estuvo por encima del límite permisible de 60% presentando registros de hasta 70%, según el informe debido a Aire acondicionado del equipo des humidificador en mal funcionamiento y del aire acondicionado, conforme a lo evidenciado en el informe del contratista, frente al informe de enero y febrero de 2022 en donde se presenta un informe numérico sin análisis. Se identifica certificados de verificación de medidor de temperatura y humedad con fecha del 19 de octubre de 2021, de igual manera registros de mantenimiento de los aires acondicionados realizados en diciembre de 2021.</p> <p>Se revisa PINAR aprobación año 2021-2022 resolución 40032 del 5 de febrero de 2021 y PGD, dentro de las actividades que incluye se revisó los Expedientes electrónicos los cuales están incluyéndose en el aplicativo ARGO, de igual manera frente a Optimizar la recepción de PQRSD por diferentes canales se cuenta con Pagina web, línea telefónica y correo electrónico, de igual manera, se implementó la Firma digital: Por medio de la ley 527 de 1999, la cual se realiza por medio de sistema ARGO.</p> <p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de revisión y seguimiento del aplicativo de gestión documental para identificar radicados sin imagen digitalizado, con control y acciones, y seguimiento Obs. Para el año 2022, fortalecer la identificación de riesgos en el proceso. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicativos y/o sistemas de información gestores de por procesos o tramites instituciones integrado con el SGDEA. 100% Procedimiento para la clasificación de respuestas de primer nivel 100%. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8. OPERACIÓN</p> <p>8.1 Planificación y control operacional</p> <p>8.2 Requisitos para los productos y servicios</p> <p>8.5 Producción y prestación del servicio</p> <p>8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial Oficina de asuntos ambientales y sociales. (OAAS) <p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> María Paula Moreno (Jefe de la oficina de asuntos ambientales y sociales) Andrés Vidal (Coordinador del grupo ambiental) Stephanie Pérez (Coordinador proyectos de investigación integral) Luisa Ávila (Apoyo a la parte estratégica de asuntos ambientales y sociales) María Fernanda Vargas líder de derechos humanos) Katherine Ramírez Higueta (Contratista apoyo a planeación y presupuesto) Luis Eduardo Sierra (Líder Mecí Calidad) Diego Grajales (Coordinador del equipo de cambio climático) María Teresa Trujillo Adriana Sánchez Sierra (Coordinación desarrollo territorial) Magda Suarez (Líder equipo ambiental) <p>Cambio Climático</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	17 of 6	

	<ul style="list-style-type: none"> • Glasgow COP 26. <p>Lineamiento a nivel de país: Leyes de compromiso de Colombia a nivel mundial. Ley 1931 de 2018. Ley 2169 de 2021. Responsabilidades a cada una de las carteras (Cambio climático). Planes de cambio climático. Resolución 40807 de 2018 y 4030 de 2021. Emisiones de gases de efecto invernadero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación. • Gobernanza: Acciones transversales. • Esquema de financiamiento, generación de conocimiento. • 107 actividades. Periodo al año 2030 – 2050 • División por ciclos. • Ciclo de implementación. • Ciclo de consolidación. <p>Cronograma de trabajo</p> <p>Necesidades de la resolución</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 objetivos actividades principales. • Disminuir la emisión de gases de efecto invernadero. • Desarrollar acciones para reducir los riesgos. • Estrategias de gestión de conocimiento. • Investigación. • Documento de especificaciones técnicas de la NAMA CCUS. Informe de avance. 27 de diciembre de 2021. • Comités de tecnologías CCUS. 2 Comités. • Participantes UPME, ANH, ANM. • 1ER COMITÉ 10 de febrero, 1 de marzo de 2022. • Equipo de cambio climático, socialización a las diferentes entidades. <p>Derechos humanos</p> <p>3 grandes líneas de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política propia de derechos humanos Resolución 40796 agosto de 2018 • Plan nacional de acción • Política sectorial en agosto de 2018 • 5 lineamiento • Articulación interinstitucional en el sector minero • Cierre de brechas económicas y sociales • Transformación de conflictividad en los territorios partir de las estrategias de relacionamiento, empresas, comunidades, estado. • Procesos de formación y de cultura en derechos humanos • Procesos de transparencia. Asegurar el enfoque de derechos humanos. • Planes de trabajo anuales. • Compromiso con los derechos humanos. • Plan de trabajo de priorización • Guajira: Contexto en materia de derechos humanos. Enfoque de genero. Maicao. Autoridad. • Enfoque étnico: Comunidades Guayu y Comunidades Afro. 15 de febrero equipo de hidrocarburos. • Propuesta. <p>Obs: Asegurar fechas en los documentos y cronogramas del proceso.</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
8.1 Planificación y control operacional	<p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de hidrocarburos. <p>Responsables:</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	18 of 6

<p>8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y prestación del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • María del Pilar Castañeda. Asesor • Jefferson Mendoza. Coordinador del grupo de gestión de optimización de proyectos. • Jorge Ortiz. Coordinador del grupo MID STRAM. • Patricia Rocha. Profesional especializado de la oficina de planeación. • Álvaro Peña. Contratista de la oficina de planeación. <p>Áreas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gas combustible • Down stream • Mid stream • Gestión de proyectos • Grupo interno jurídico • Transporte de combustibles líquido. GLP • Transporte de crudos por oleoductos. • Transporte de biocombustibles • Necesidades, plan de nacional de desarrollo, se comienza a estructurar el proyecto, análisis financiero, asesoramiento jurídico. <p>Proyectos observados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de la gas combustible. • Proyectos no convencionales <p>Muestra tomada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de remitentes (transporte), transportadores. (Dueño del tubo) • Resolución 00902 del 5 de noviembre del 2021. Ordena realizar una auditoria externa a las empresas que realizan transporte de hidrocarburos. <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza matriz de comentarios, y allí se establecen todas las condiciones, hasta que no se aclaran no se puede generar el documento final. • Documentos de control. • Memoria Justificativa. Vs. Proyecto de resolución. Marzo de 2023. • Matriz de comentarios, conjunto con el proyecto de resolución (propuesta). 11 de abril. Finalizo la publicación. Dispuesto a consulta. • Divulgación de los actos administrativos. • Comentarios proyecto publicado. • Certificación de atención de todos los comentarios en 15 días. • Realizado por la coordinación de servicio gestión de la información y servicio al ciudadano. 13 de abril de 2021. <p>Conclusiones</p> <p>Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.</p>
<p>8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y prestación del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de energía. <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eulogio Solarte (Coordinador equipo de fondos.) • José Edilberto Muñoz (Coordinador grupo de subsidios) • Liliana Corredor (Profesional especializado) • Orlando Rojas Duarte (Coordinador del grupo reglamentos técnicos) • German Marín (Contratista oficina de planeación) • Camila Ramírez (Asesora oficina de planeación) • Sandra Salamanca coordinadora del grupo gestión del sector eléctrico. • Carolina Guzmán (Contratista de la dirección de energía) • Emanuel Ramírez (Coordinador del equipo de supervisión) • Julián Zuluaga (Director de energía eléctrica) <p>Actividades generales:</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	19 of 6

- Pagos de subsidios
- Adjudicar fondos de proyectos.
- Usuarios conectados
- Elaborar y actualizar los reglamentos técnicos (RETIE, RETILAB, RETSIT, RETIQ)
- Equipo de supervisión, supervisar la ejecución de todos los contratos
- Gestión del sector
- Seguimiento al sector eléctrico

Planeación de subsidios

Planificación del presupuesto, variables, presupuesto general de la nación. Proyecciones de subsidio para las vigencias siguientes. Reporte de validaciones de las empresas, estimativos para las vigencias siguientes, sustentación ante el ministerio de hacienda y DNP. Procedimiento de administración del fondo de solidaridad.

- Calcular proyección de subsidios
- Histórico de balances trimestrales
- Establecer balance de los subsidios
- Realizar resumen para distribución de recursos
- Comparar resultados
- Recibir información de los operadores.
- Solicitar información
- Revisar con director de energía eléctrica.
- Hay Actualizar la ficha de proyecto. Ficha que se llena en el sistema de planeación nacional.
- Informar a la oficina de planeación nacional.
- Ley del presupuesto de rentas y recursos
- Ultima validación realizada a las E.S.P.
- Matriz de requisitos de calidad.

Fondos

Fondo de energía social.

- Fondo de solidaridad para subsidios y redistribución de ingresos. Usuarios de bajos recursos. Proyección 2022. Proyección estadística. Proyección lineal. Se envían al coordinador para que realice revisión. Revisión de planeación, entrega al ministerio de hacienda. Reuniones de justificación, supuestos presentados.

Usuarios conectados

Plan nacional de desarrollo.

- Cuantos usuarios van a estar conectados. 100.000 usuarios. Cuatrienio. A partir de 2018. 73%. Hasta la fecha. Seguimiento de los proyectos. Seguimiento con la unidad de resultados. 86 proyectos entre 0 y 3% de avance. De 171: 50%. No se observa plan documentado. Plan acción: Solicitar gestión a la interventoría, Reforzar la supervisión por parte de la DEE. (Dirección de energía eléctrica, compromiso de entrega de proyectos, revisar contratos posteriores a jul de 22 que pueden tener practicas parciales, para el periodo y hacer seguimiento especial sobre los mismos, UR actualizara a mes los escenarios, de acuerdo a las restricciones y avances de obra reportados por DEE. Julio de 2022. Se cierre.

Elaborar y actualizar los reglamentos técnicos (RETIE, RETILAB, RETSIT, RETIQ)

- Identificar la necesidad
- Elaborar anteproyecto
- Publicar anteproyecto
- Iniciar proceso de consulta publica
- Enviar comunicación
- Analizar observaciones
- Proyectar oficio.
- Emitir concepto Min comercio

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	20 of 6

	<p>Ultima actualización 2018. Y resolución en 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de impacto normativo. • Coordinador del grupo de reglamentos. • Se coloca a consulta • Comentario definitivos • Informe de respuesta a comentarios <p>Elaborar el ante proyecto y acto administrativo.</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y prestación del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial - Minería empresarial <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anlela Castillo Rey (Profesional especializado) • Tatiana Aguilar Londoño (Directora minería empresarial) • Juan José Manrique Galvis (Profesional especializado) <p>Ley 2056 de 2020</p> <p>Sistema general de regalías, función de fiscalización y conocimiento cartografía geológica. Esas funciones estaban delegadas, en la agencia general de minería. Y la gobernación de Antioquia. Estas responsabilidades se transfieren a la agencia general de minería.</p> <p>Seguimiento a los recursos fiscalización, reconocimiento legal y financiero, estudio para el congreso. Acto administrativo, convenio respectivo, supervisión de contrato. Hasta el 2020 se tenía esta potestad.</p> <p>Formulación de nuevos lineamientos de política,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Versión de lineamientos de fiscalización • Seguimiento a esos lineamientos. • Propuesta de nuevos lineamientos • Identificar Necesidades • Establecimiento de la temática con agencia nacional de minería. • Servicio geológico. • Participación de la viceministra de minas y energía. • Sensibilización • Informe de eventos. <p>Política pública minería a gran y mediana escala</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento general para formulación de política. • Analizar las necesidades • Realizar análisis técnico • Asignar grupo responsable del diseño. • Establecer las directrices para la elaboración del documento • Identificar antecedentes • Recopilar la información necesaria • Elaborar documentos de elaboración de propuesta • Aprobar documentos • Socializar documentos • Ajustar el documento • Aprobar y enviar a publicación <p>Muestra</p> <p>Lineamientos del sector carbonífero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento general para formulación de política. • Analizar las necesidades • Realizar análisis técnico • Asignar grupo responsable del diseño.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	21 of 6	

	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer las directrices para la elaboración del documento • Identificar antecedentes • Recopilar la información necesaria • Elaborar documentos de elaboración de propuesta • Aprobar documentos • Socializar documentos • Ajustar el documento • Aprobar y enviar a publicación. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y prestación del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<p>Proceso: Ejecución de políticas, proyectos y reglamentación sectorial -Regalías</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ángela Castillo (Asesora del grupo) • Mónica Verdugo (Coordinadora del grupo) • Eduard Estrada (Profesional universitario) <p>Sistema general de regalías, en la normativa del sistema, recientemente fue reformado. Ley 2056 septiembre de 2020. Derogo la ley 1530, transición normativa, 1821 expedido en 2020. Dos principales órganos colegiados de administración. Equipos técnicos para emitir votos, financiación de proyectos de inversión, entidades territoriales.</p> <p>Ley 2056 septiembre de 2020. Derogo la ley 1530: Cambios sustanciales, funcionamiento de los recursos de las entidades. Hacer mas Ágil el sistema general de regalías. Funciones del ministerio de minas y energía, artículo 7. Fiscalizar, liquidar y recaudar regalías directas. Estas funciones quedaron directamente a las agencias. (Agencia nacional de minería, y agencia de nacional de hidrocarburos.) Diseñar la propuesta. (Representantes de los municipios y departamentos mas representantes).</p> <p>Reestructuración del equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 equipos técnicos • 2 apoyos técnicos. • Actualizar los procedimientos claves. Cambio del alcance del procedimiento V4. Del 04 de febrero de 2022. Flujo de cambios, ejercicios de planeación, necesidades a subsanar. Planes de desarrollo departamentales o municipales. Formulación DNP. Secretarías técnicas del DNP. Componente único sectorial. Equipo técnico de los proyectos. Priorización, instancia priorizadora, departamento nacional de planeación. Metodología de evaluación de proyectos. Índice de gestión de proyectos. Liquidación y recaudo. Recaudo en cabeza de las agencias. • Ajuste a las condiciones legales. • Aprobación de los proyectos. Modificaciones. • Ley 2056 • Informe mensual. • Presupuesto de caja • Recaudo efectivo • Proyección cada 2 años, niveles de producción, precio del petróleo, TRM. <p>Ley 2056 de 2020. Decreto 1821 de 2020. Resolución 1821 de 2020 Resolución 40019 de 2020. Informe mensual 2021-2022. Matriz de seguimiento. Proyecciones. Informe de auditoría interna.</p> <p>Conclusiones</p> <p>Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	22 of 6

8.1 Planificación y control operacional
 8.2 Requisitos para los productos y servicios
 8.5 Producción y prestación del servicio
 8.6 Liberación de los productos y servicios

Proceso: Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial. Oficina de asuntos regulatorios empresariales. (OARE)

Responsables:

- Paola Andrea Bautista (Contratista)
- John Lozano (Profesional especializado)
- Julián Rojas Rojas (Jefe de la oficina de asuntos regulatorios y empresariales)
- Manuel Calero (Secretario oficina asuntos regulatorios)
- Juan Pablo Parra (Profesional especializado/Coordinador del grupo de asuntos nucleares)

Asesorar al ministro en la CREG. Entidad adscrita al ministerio, entidad de carácter independiente, ministerio de minas y energía, crédito publico y planeación, política publica, emite el ministerio de minas y energía. Agenda regulatoria, CREG debe publicarlo cada año, revisión de matriz de actividades, se emiten recomendaciones.

Entidad reguladora a nivel nacional, representación OIA, ENERGIA ATOMICA, uso de la energía atómica. control de plagas, control de microorganismos. Políticas para que se transporten materiales peligrosos, servicio geológico Colombiano. Uso seguro de los materiales radioactivos. Problemas a la salud. 500 entidades que usan materiales radiactivos, el servicio geológico colombiano realiza el seguimiento y control. El servicio geológico vigila a las instalaciones del país. Vigilancia del ciclo de vida de los materiales. Materiales importados, materiales controlados, catalogados como desechos.

Proceso de vigilancia al servicio geológico Colombiano. Planta de irradiación Gama. Irradiación de cosméticos, para garantizar la salud humana. Tramite de autorización de uso de materiales. Vigilancia e inspecciones. Procedimiento para otorgamiento de autorizaciones, y procedimiento para las inspecciones de la planta.

Resolución 984. Autorización VIGILANCIA Y CONTROL. Velar por el uso seguro de los materiales radiactivos. Solicitud del SGC con documentos soporte, Radicar solicitud MME, asignar evaluador técnico, programa de protección radiología. Vigilancia radiológica, servicio de dosimetría. Unidad de medida **Cibert. Millicibert. Limite de dosis. 20 Millicibert en un año. Dosímetros. Entrega de reportes mensuales sobre el nivel de dosis. Oficial de protección radiológica. Vigila la exposición a la dosis, visitantes, trabajadores. Resolución de nombramiento para ministerio de minas y energía John Lozano (Profesional especializado). Instalación categoría 1, 2, 3, 4, 5. Por encima de 5 materiales exentos.**

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA, SOLO EJERCE VIGILANCIA Y CONTROL, NO REALIZA EJECUCIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS.

Planta de radiación

- PLANTA DE IRRIDIACIÓN PI001M2
- AUTORIZACIÓN 27 DE FEBRERO DE 2018 – 2020 NO HAY OPERACIÓN.
- Material radiactivo
- COBALTO 60
- Radiamos COSMETICOS, TEGIDOS, MATERIALES QUIRURGICOS.
- Inspección MINENERGIA 18 de noviembre de 2021
- Juan Pablo Parra
- Mauricio Mañosca. (Ingeniero eléctrico)

Reactor nuclear

- URANIO 235 (Condiciones de seguridad Resolución para instalaciones nucleares. Resolución181475 2004.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	23 of 6

- AUTORIZACIÓN POR 5 AÑOS DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 HASTA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.
- Capacitación docencia, muestras geológico.
- Doctorado física nuclear.
- Convenios con universidades

Laboratorio secundario de calibración dosimétrica.

- Red internacional
- CESIO 137.
- Energías, kilo electrón voltios. 1300 kilo electrón voltios.
- Calibración de equipos para protección radiológica.
- Emisión de partículas alfa y beta.
- MANGANESO
- CARBONO 14.

Almacenes

- AUTORIZACIÓN VALIDEZ ICGDR-002-M1
- 06 de noviembre de 2020
- 03 de septiembre de 2024.
- para gestionar los desechos radiactivos, en cooperación con el departamento de energía de estados unidos, instalación para gestionar los desechos. Ejercer vigilancia, proceso de autorización, acondicionar los desechos radiactivos. Almacén instalación centralizada para la gestión de desechos radioactivos. 50 con 26. Diagnostico y tratamiento oncológico, debe ser con materiales radiactivos.

Resolución Numero 90874 de 2014 Anexo 3. Procedimiento para las inspecciones

- Verificación y cumplimiento de los requisitos de seguridad
- Presentación y acreditación de los inspectores.
- Al menos 2 inspectores.
- Titular de la autorización, oficial de la protección radiológica, cuerpo inspector
- Acta cuando no se encuentre alguna de las personas solicitadas

Objetivos

- Revisión de los documentos, procedimientos y registros que la organización ha presentado al regulador para su autorización
- Se cumplan todas las leyes reglamentos, códigos de practica, guías, especificaciones, y condiciones de la autorización.
- Los inspectores consignaran en un acta los hallazgos e incumplimiento
- Reunión de cierre, informe de conclusiones de la inspección.
- Acta firmada para las partes.

Planta de radiación GAMA

- PLANTA DE IRRIDIACIÓN
- solicitud SEPTIEMBRE DE 2020.
- Mauricio Mañosca
- Juan Pablo Parra.

Planta almacén de almacenamiento de desechos

- Solicitud de renovación de licencia de operación: 13 de diciembre de 2019
- 27 de diciembre de 2021, el ministerio responde, se recibió la documentación y se da inicio a la evaluación de contenidos.

Documentación solicitada inicialmente:

- Formato de solicitud de operación
- Informe de seguridad de la instalación de la instalación memoria descriptiva tanto del almacén como para el contenedor y el vehículo.
- manual DE PROTECCIÓN RADIOLOGICA
- Manual de seguridad física
- Evaluación de seguridad de la instalación

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	24 of 6

	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de emergencias • Manual de procedimientos • Inventario de las fuentes • Listado de personal ocupacionalmente expuesto • Listado de equipos de protección radiológica • Documentación, formatos usados <p>Prorroga al vencimiento, visita de inspección los días 21 y 24 de febrero de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de inspección • Reunión de apertura • Aspectos del área de procesamiento y de almacenamiento temporal • Utilización del contenedor • Sistema de información del inventario de desechos radioactivos • Transporte de desechos radioactivos • Reunión de cierre <p><i>Obs: El plan de inspección, no cuenta con horarios, y responsabilidades del equipo inspector. El informe de inspección hace alusión a las normas del ministerio de transporte, pero no hace alusión a cuáles requisitos legales, fueron considerados</i></p> <p><i>El informe no incluye apartes sobre el cumplimiento del decreto 1072 de 2015, 1079, 1496 SGA Y cualquier otro requisito legal, como permisos de bomberos o permisos de la autoridad ambiental competente.</i></p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.1 Planificación y control operacional</p> <p>8.2 Requisitos para los productos y servicios</p> <p>8.5 Producción y prestación del servicio</p> <p>8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<p>Proceso: Formalización minera, estrategias para los pequeños mineros.</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mery Ochoa (Coordinadora del grupo de gestión) • Alejandra Rodríguez (Líder de calidad de la dirección) • Sandra Milena Sánchez (Coordinadora del grupo de subsistencia y seguridad minera.) • Yadira Laitón Sotelo (Abogada) • Carlos Bermúdez (Coordinador del grupo de legalidad) • Ercilia Monroy (Directora de formalización minera) <p>Auditoría de control interno</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 de octubre al 12 de noviembre. • Yolanda Patiño/ Edward Estrada. • SI Minero Resolución 4-0634 de 2019. • Resolución 40839 Sistema de génesis. • Modulo génesis • Inscripción de mineros de subsistencia. <p>3 Grupos establecidos en la subdirección, 3 coordinadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo interinstitucional y desarrollo minero. (Regulación minera y ambiental). 27000 mineros legales. • Grupo de gestión para la formalización minera. (Articula con las entidades que prestan el servicio minero). Articular las acciones en el territorio. (Inclusión minera en temas financiera). • Subsistencia y seguridad minera. (Formulación de política actual). <p>Plan de capacitación dirigido a alcaldes y minero.</p> <p>Antioquia 58 municipios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quindío 4 • Boyacá 10 • Risaralda 11 • Caldas 26 • Cauca 20

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	25 of 6	

	<ul style="list-style-type: none"> • Bolívar 18 • Cundinamarca 12 • Huila 14 • Santander 13 • Valle del cauca 13 • Córdoba 5. <p>Informe a corte 31 de diciembre de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo a la plataforma Génesis. • Mesa minera del choco. • Resolución 90603 de 2013. • Viceministra, dirección de formalización, oficina asesora jurídica, ministro con la firma, observaciones de la publicación. Publicada el 28 de enero de 2022. • Memoria Justificativa. 20 de enero de 2022. • Comentarios, participación ciudadana, comentarios respectivos. Justificación respectiva. • Noviembre de 2021, se iniciaron actividades para la construcción de la agenda. <p>Estrategias para los pequeños mineros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legalidad meta 27000 mineros legales. • Regulación minera, dos escenarios, pequeña minería y minería de subsistencia. • Reuniones con grupos mineros. • Procesos de medicación, áreas tituladas. • Presentación con la entidad minera. • Presentación con la autoridad ambiental <p>Indicador: Resultado 14186.</p> <p>Formulación de la política de subsistencia, 2018. Acto administrativo de adopción de la política de minería subsistencia. Plan de socialización 02 de enero de 2021, 30/09/2021. Cronograma de socialización minera. Huila, Santander. Actualización de la política de seguridad</p> <p>Implementación del ecosistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acto administrativo • Proyecto de resolución. • Centro de aprendizaje minero: • Repositorio cursos gratuitos. • Estrategia novedosa, de todos los aliados estratégicos. • Asistencia técnica • Gestión ambiental social • Gestión de calidad y altos estándares. • Legislación para la actividad minera • Mitigación del riesgo seguridad y salud en el trabajo • Operación de maquinaria y equipos • Inclusión financiera • Minenergia.gov.co/en/centro-de-aprendizaje-minero • Cursos certificados para las personas. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios</p>	<p>Proceso: Jurídica Responsables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Yolanda Patiño Chacón (Delegada por la jefe de asesoría jurídica/Esther Rocío Cortes (Profesional especializado) • Mónica Correa (Coordinadora del grupo interinstitucional y seguimiento al fallo) • Adriana Cubillos Sierra (Profesional especialidad, líder Mecí Calidad) • Alexa Catherine Ortiz Rodríguez (Coordinadora del grupo de minas)

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	26 of 6

<p>8.5 Producción y prestación del servicio</p> <p>8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Luis Cárdenas (Coordinador defensa Judicial, extrajudicial y asuntos constitucionales) • Mañas Londoño (Coordinador de energía eléctrica.) <p>Informe de auditoría interna de calidad 21 de octubre de 2021. Gladis Ramos y Edgar Jácome. No se presentaron hallazgos.</p> <p>Informe de control interno AGOSTO DE 2021. OCI-INFORME-065-2021. Agosto de 2021. Auditor Alfredo José Flórez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Gestión • E-kogi (Plataforma de procesos judiciales) • Nivel de riesgo medio. <p>El riesgo medio.</p> <p>Comunicación Miembros apoderados de la defensa.</p> <p>Seguimiento a fallos, matriz de seguimiento. Identificación de fallos y que pueden ser de interés, asuntos ambientales y sociales se articulan los procesos. Partes, temas instancias, seguimiento a la orden puntual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marcela Mantilla. Pensión convencional. • Radicado: 11001310501620130030300. 2013303. • Proceso laboral Nancy Mireya Quintero. • Proceso antiguo, se manejaban en físico. Los procesos se digitalizaron. • Copia a ministerio de energía, y se va creando un expediente digital. • CD Grabación de la audiencia de fallo • Piezas procesales. • Autos • Intervenciones del ministerio • Ficha de audiencia de conciliación. • Demanda instaurada. • Fallo dentro del CD. • Proceso en la corte constitucional • Se revoco la sentencia de CASACIÓN. <p>Procedimiento defensa judicial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría • Recepcionar el expediente • P8 Sistema correspondencia. • Estudio de la demanda • Poder al apoderado • Presentar la contestación de la demanda • Seguimiento al proceso. <p>Información que necesita</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un proyecto de respuesta • Revisión del coordinador • Visto bueno y firma del Jefe. • Radica y envía al interesado. <p>Enrique Fonseca (Profesional especializado grupo de hidrocarburos)</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1-2021-043784 del 02 de noviembre de 2021. • Solicitud de la agencia nacional de hidrocarburos • Argo/ sistema de información • Check list, revisión necesaria <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.1 Planificación y control operacional</p>	<p>Proceso: GESTION JURIDICA - COACTIVOS</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Martha Calderón, Profesional Especializado

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	27 of 6

<p>8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y prestación del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Roberto Leal, Asesor <p>Caracterización del proceso v4.</p> <p>Se revisa:</p> <p>Expediente 401-01-312</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 46 de 2021 del 17 de junio de 2021. Solicitud de información de productos financieros. Gestión a noviembre de 2021. Cobro persuasivo. En la base de datos no se identifica el estado actual del expediente. Se debe asegurar control sobre los tiempos para gestionar los embargos, no se ha informado al deudor la obligación, no se ha diligenciado ficha de liquidación de la deuda aproximadamente 30000000000 pesos <p>Expediente 401-01-286</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 311013 de 19 de diciembre de 2017, auto avoca conocimiento expediente. Resolución 401 0235 21 de mayo de 2018 en el cual se aprueba acuerdos de pago, se evidencia consignación pago del 30% y plazos de pago por 3 años hasta mayo de 2021, auto de cierre junio 2 de 2021 No. 401-2-134 <p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de actuación administrativa incompleta: En el seguimiento se debe incluir los expedientes revisados durante el mes. • Aplicación de normas no vigentes e interpretación errores de las normas existente: con control. <p>Normo grama actualizado al 6 de marzo de 2022.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información diseñado: 100% <p><i>Obs: Asegurar la pronta implementación del sistema SICCO con fin el fortalecer y trazar la información de los cobros coactivos.</i></p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.1 Planificación y control operacional 8.2 Requisitos para los productos y servicios 8.5 Producción y prestación del servicio 8.6 Liberación de los productos y servicios</p>	<p>Proceso: GESTION INTERNACIONAL</p> <p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Heidy Peña, Contratista • Alejandro Roa, Contratista <p>Se revisa caracterización del proceso v4.</p> <p>El objetivo del proceso es Asesorar en la formulación y definición de la política de gestión y cooperación internacional del Ministerio de Minas y Energía, coordinando y gestionando la participación de Colombia en la suscripción y adopción de instrumentos de cooperación internacional, de acuerdo con las prioridades y la agenda internacional, verificando el cumplimiento de los compromisos pactados en los diferentes escenarios internacionales.</p> <p>El proceso cuenta con una Matriz de necesidades para el sector de minas y energía, la cual se genera de las necesidades identificadas anualmente por las dependencias.</p> <p>Se revisa la necesidad de electrificación rural, la cual se presentó ante el BID y se encuentran en evaluación. Se identifica Términos de referencia en le cual se solicita consultoría para el apoyo de la electrificación rural.</p> <p>Se revisa Informe anual frente a la gestión relacionada con la cooperación internacional, el cual se divulga a nivel entidad y al congreso -memorias del congreso 2020-2021 en la pagina web de la entidad: www.minenergia.gov.co/memoriasdelcongreso</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	28 of 6	

	<p>Se concretaron proyectos de cooperación frente la cadena minera de Oro – Piloto, se realizó el 29 de diciembre de 2020</p> <p>Se identificó la Iniciativa oro responsable para minería artesanal y de pequeña escala: Proyecto de Cooperación, ultima gestión del 9 de abril de 2021.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cooperación técnica recibida en consultorías: meta 80000 en dólares, cumplimiento \$1.455.000 dólares, se identifica análisis de datos. Participación en eventos internacionales: 24 de iniciativas internacionales, ejecutadas 36. En cumplimiento con análisis de datos. <p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarticulación en la gestión internacional, con controles y acciones, seguimiento, sin materialización. 									
<p>8.2 Requisitos para los productos y servicios.</p>	<p>Proceso: Servicio al ciudadano</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Roland Landínez Rey (Contratista) Estefany Bermúdez (Contratista) Martha Isabel Jaime (Profesional universitario) Lina María Montenegro (Contratista) Rafael Antonio Caro Quito (Profesional) Erik Dávila Rueda (Coordinador) <p>Actividades generales: Contact Center, atención de primer nivel, foros, espacios ciudadanos, temas de innovación, caracterización e innovación. PQR y tramites. Seguimiento a tramites y servicios. Procedimiento para atender quejas y reclamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recibir y radicar PQRDS Petición verbal Recibir PQRDS Formato de PQRDS Archivo de Excel Informar al cuadro de control de PQRDS Identificar el tipo de lengua extranjera Traducir documentos Entregar documento traducido Revisar las peticiones asignadas Revisión estado de petición Solicitar que se asigne comunicación Resolución 40332 DEL 4 de noviembre de 2020. Tramite interno de derechos de petición. Radicado, fecha de vencimiento remitente, tipo de remitente, observaciones, clasificación. Informe trimestral de resultados, derechos de petición: <table border="1" data-bbox="632 1664 1249 1798"> <thead> <tr> <th colspan="3">Derechos de petición 2021.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dentro de tiempo</td> <td>1177</td> <td>96.2%</td> </tr> <tr> <td>Fuera de tiempo</td> <td>45</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Se reportaron algunas peticiones como no contestados: 11 derechos de petición no contestados en el espacio de una semana. El porcentaje es bastante bajo. <p>Contact Center: 4 personas contratadas por servicios, se cuenta con contrato de trabajo por servicios, planeación de horarios. En el contact center se trabaja de 7 am a 5 pm, se maneja el registro de sistema de</p>	Derechos de petición 2021.			Dentro de tiempo	1177	96.2%	Fuera de tiempo	45	4%
Derechos de petición 2021.										
Dentro de tiempo	1177	96.2%								
Fuera de tiempo	45	4%								

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	29 of 6

	<p>información CRM. Aplicativo para recibir llamadas, datos de los ciudadanos, tratamientos de los datos, recolección de información de empresas de energía, hidrocarburos, sector nuclear. A través de la línea se resuelven inquietudes. Seguimiento a los radicados, gestión de información, estatus de los radicados. Registro de inconformidades de los ciudadanos.</p> <p>Informe con corte a diciembre de 2021 del contact center, informes trimestrales, se analizan llamadas entrantes por mes, gestión de llamadas, devolución de llamadas. Análisis de fortalezas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llamadas entrantes por mes: total 2929 • Gestión de llamadas Total 2869 • No contestadas 60 • Mayor interés: Total Hidrocarburos. • Devolución de llamadas • Nuclear cuenta con una línea exclusiva para atención de requerimientos. • Hidrocarburos y energía los procesos mas solicitados. • CADA. Centro de administración de documentos. • Descargue de la base de datos en Excel. <p>Espacios ciudadanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de operación logística, espacios, proyectos de inversión, eventos con presidencia, comunidades, proyectos de energías renovables. • Parque EOLICO en Rioacha. • Mesa de diálogo. Contratación de expertos, reembolsos, alojamiento. • Formato de evidencias de espacios ciudadanos. • 19 eventos de todas las dependencias. • Se cuenta con calendario de programación para los eventos a realizar. • Ferias ciudadanas: Llegar a los municipios mas apartados. San Jacinto de Bolívar, Sardinata Norte Santander, Dibulla Guajira, Santander de Quilichao. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.2 Requisitos para los productos y servicios.</p>	<p>Proceso: Servicio al ciudadano Grupo de asuntos legislativos</p> <p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laura Camila Ávila (Coordinadora del grupo de asuntos legislativos) • Sandra Paola Muñoz Sanders (Auxiliar administrativo) <p>Relacionamiento directo con el congreso, 3 procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistir a los debates de control político, • Dar respuesta a los derechos de petición de carácter de congreso, energía, minería, hidrocarburos, regalías. • Direccionamiento a las áreas de los profesionales, en cuanto a solicitudes, • Citas de congresistas, • Emisión de conceptos a proyectos de ley. <p>Informe de auditoría interna. Auditor Dioselina Romero, Edgar José Jácome. 1 de octubre de 2021. No hubo hallazgos.</p> <p>Informe de control interno. 30 de enero de 2022. Proceso con riesgo bajo, cumplimiento en el plan de acción 97.2%</p> <p>Asistir a los debates de control político Citación oficial ingreso al aplicativo, reuniones previas, con asesores. Delegación, o generación de excusas. Agenda 2022. No se ha realizado por receso legislativo. (Campaña política). Legislatura 2021-2022. La agenda se envía a todos los directores. Se agenda en calendario.</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	30 of 6

	<p>Dar respuesta a los derechos de petición de carácter de congreso, energía, minería, hidrocarburos, regalías.</p> <p>Base de datos, todo llega por ARGO, aplicativo de correspondencia, sistema de documentos electrónicos.</p> <p>No de radicado, viceministro, solicitud de prorroga, tipo de comunicación, asunto, remitente, partido político, corporación y/o entidad remitente, tema y/o asunto, trazabilidad de las respuestas, estado del requerimiento, fecha y No de envío de radicado, responsable. 5 días para responder. Se responde solicitud de prorroga y se genera 10 días mas para responder el requerimiento.</p> <p>Traslado de la solicitud de información campo Chuchupa. (Guajira). 1 de marzo de 2022.</p> <p>Informe legislativo. Análisis por partido político, análisis por senado y cámara. Seguimiento y trazabilidad para la respuesta.</p> <p>Emisión de conceptos a proyectos de ley: Vías de proyectos. Numero, título, comisión y estado, objeto del proyecto, trazabilidad, gaceta, fecha. Cámara, senado, retirados y archivados, aprobado y modelo.</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios</p>	<p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de hidrocarburos. <p>Etapas del diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Procedimiento para el diseño y desarrollo de formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de hidrocarburos. Realizar análisis técnico, asignar un grupo responsable, establecer las directrices para la elaboración del documento, identificar antecedentes o necesidades dentro interés general. Recopilación de la información, estudios del DANE, revisar requisitos técnicos. Elaborar documento propuesta. Aval de la propuesta, ajustar el documento, socializar el documento. Ajustar el documento final. <p>Planeación</p> <ul style="list-style-type: none"> La necesidad surge de cartas de las empresas. BITOL, TRANSFIGURA, CP (AGRAMIACIÓN COLOMBIANA DE PETROLEO). Comentarios a los pliegos de licitaciones. Propuesta regulatoria final, modificación tarifaria. Requisitos legales, respectivos. <p>Verificación y validación</p> <ul style="list-style-type: none"> Formula para establecer la tarifa. Análisis de desbalance. Formato de memoria justificativa Matriz de comentarios, conjunto con el proyecto de resolución (propuesta) Revisión jurídica Formulario SIC. <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> Verificación cambio de políticas publicas Auditoria a las empresas de hidrocarburos. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente</p>	<p>Claudia Liliana Martínez Melo (Coordinadora del grupo de gestión contractual) Miguel Ángel Pedroza Mogollón (Técnico administrativo) Lady Mayerly Rodríguez Abril (Profesional especializado)</p> <p>Sistema de base de datos.</p> <p>Modalidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Mínima Cuantía: No supera 100.000.000 Menor cuantía: No características uniformes entre 100.000.000 y 1.000.000

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	31 of 6	

	<ul style="list-style-type: none"> • Subasta inversa superior a 100.000.000 Características uniformes • Concurso de méritos abierto: Consultoría supere los 100.000.000 • Licitación pública: Características técnicas uniformes y supera los 1000.000.000 • Contratación directa: Proveedor exclusivo, servicios profesionales. • Convenios de cooperación internacional, normas de cooperación internacional. <p>Procedimiento para cada modalidad</p> <p>Procedimientos actualizados desde noviembre de 2021.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del manual de contratación, como se gestiona las competencia desde los diferentes actores, se incluyeron temas ambientales, equidad de genero, actualización de roles y funciones. Colombia compra eficiente, libre concurrencia, previa implementación de los esquemas del programa piloto. <p>Muestra tomada</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA 001 2022 • COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA 002 2022 • Vigilancia y control a los procesos judiciales. • Necesidad del área. Ficha SIIP. • Plataforma secov 2. • 1044 posibles proveedores • Estudios previos • Presupuesto 81.000.000 • Análisis del valor del contrato SIP01 2022 • Requisitos habilitantes. • Documentos físicos • Información que se diligencia en pagina SECOV 2 • Plan anual de adquisiciones. • Requisitos habilitantes. • CDP • Estudio previo • Invitación publica. • Información de selección. <p>Póliza y evaluación del código QR.</p> <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>8.7 CONTROL DE LAS SALIDAS NO CONFORMES</p>	<p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de hidrocarburos. <p>Salidas no conformes identificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se de la publicación del documento • Que no se atiendan los requerimientos • No diligenciamiento del formulario SIC. • No cumplir con los requerimientos. <p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de energía. • Modificación de resoluciones. (No se encuentran identificadas). <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	32 of 6

<p>9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 9. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 9.1 SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 9.1.2 Satisfacción del cliente 9.1.3 Análisis y evaluación</p>	<p>Indicadores del proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de hidrocarburos. • Contratación de auditoría de contratación. Seguimiento mensual. <p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamentos, y lineamientos sectoriales de energía. Propuesta de oro y polimetálicos. <p>Proceso</p> <p>Talento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicadores: • % implementación PIC, trimestral meta 90% alcanzada 100% • % novedades de personal incorporadas en el sistema para la nomina, mensual dentro del tiempo establecido, cumplimiento del 100% • Contact Center, atención de primer nivel, foros, espacios ciudadanos, temas de innovación, caracterización e innovación. PQR y tramites. Seguimiento a tramites y servicios. <p>Procedimiento para atender quejas y reclamos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir y radicar PQRDS • Petición verbal • Recibir PQRDS • Formato de PQRDS • Archivo de Excel • Informar al cuadro de control de PQRDS • Identificar el tipo de lengua extranjera • Traducir documentos • Entregar documento traducido • Revisar las peticiones asignadas • Revisión estado de petición • Solicitar que se asigne comunicación • Resolución 40332 DEL 4 de noviembre de 2020. Tramite interno de derechos de petición. • Radicado, fecha de vencimiento remitente, tipo de remitente, observaciones, clasificación. • Informe trimestral de resultados, derechos de petición: <table border="1" data-bbox="632 1440 1249 1574"> <thead> <tr> <th colspan="3">Derechos de petición 2021.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dentro de tiempo</td> <td>1177</td> <td>96.2%</td> </tr> <tr> <td>Fuera de tiempo</td> <td>45</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> • Se reportaron algunas peticiones como no contestados: 11 derechos de petición no contestados en el espacio de una semana. El porcentaje es bastante bajo. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. 	Derechos de petición 2021.			Dentro de tiempo	1177	96.2%	Fuera de tiempo	45	4%
Derechos de petición 2021.										
Dentro de tiempo	1177	96.2%								
Fuera de tiempo	45	4%								
<p>9.2 AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>Proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría y evaluación - control interno <p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Armando Calderón, Jefe OCI (e) • Norma Figueroa, Auditoría antes de control • Olga Baquero, Profesional – líder MIPG CALIDAD <p>Se revisa PAA 2021. Aprobación comité institucional de coordinación control interno, 29 de junio de 2021</p>									

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	33 of 6

	<p>Cargado en pagina web.</p> <p>Se revisa informes de Evaluación de la gestión por dependencias a diciembre de 2021:</p> <p>Dirección de hidrocarburos, Olga Lucia Baquero</p> <ul style="list-style-type: none"> Se revisión informe auditoria de gestión a 31 de diciembre de 2021, 49.5% de cumplimiento, entrado el 31 de marzo de 2021. En el informe de auditoria se establecen las recomendaciones, y se recomienda formular indicadores de efectividad. En el mes de septiembre se realizo en mesas de trabajo con la dependencia, en el cual se evidencia que se le informó a la dependencia por medio de observaciones, se deben generar acciones correctivas. <p>Proyectos de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formalización Minera. Informe Noviembre 2021. Grado de ejecución del presupuesto. Generación de condiciones favorables para regularizar la actividad minera de escala nacional. Se generan observaciones y se lleva control de la ejecución presupuestal del 55.9% con nivel de cumplimiento bajo y materialización del riesgo. Se presentó informe de presupuesto OCI INF 2022-029, donde se informe que los proyectos que obtuvieron baja ejecución. Obs: Asegurar realizar el seguimiento al levantamiento de los planes de mejoramiento frente a los hallazgos/observaciones generados en los informes de control interno.
<p>9.2 AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>Proceso: Administración SIGME Responsable: Marcela Nieto, Coordinadora</p> <p>Se revisa Procedimiento de Auditorías Internas v7.</p> <p>Se revisa el Programa anual de Auditoría interna V1, en el cual se identifica la auditoria interna al SGC desde Octubre 1 al 12 de noviembre de 2021.</p> <p>Se revisaron los certificados de los Auditores internos en la norma ISO 9001:2015 de Roberto Leal Sarmiento Julián Ramiro Garzón, Yolanda Patiño, Gilson León, Álvaro Peña, Sandra Muñoz.</p> <p>Se revisó el Plan de auditoria AE-F-11 V1, en el cual se incluye el nombre de los auditores y procesos a auditar. Se revisan listas de verificación e informe de auditoria de los procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamento y lineamientos – energía eléctrica. Formulación y adopción de políticas, planes, programas, reglamento y lineamientos - energía nuclear Formulación, Ejecución de políticas, proyectos y reglamentos sectorial -formalización minera. Informe de auditoria AE-F-12 v1. Seguimiento, vigilancia y control a políticas, planes, programas, proyectos y reglamentación sectorial - formalización minera. Lista de verificación, informe de auditoria, sin no conformidades Gestión TIC, informe de auditoria AE-F-12 V1, 1 no conformidad, lista de verificación AE-F-09, 1 no conformidad Servicio al ciudadano, Informe de auditoria, 1 observación <p>Se identificaron 25 no conformidades generadas de la auditoria interna frente a lo cual se revisó el análisis de causa y plan de acción de: PM21-AI-2021-1, PM21-AI-2021-12, PM21-AI-2021-12, de lo cual se identificó coherencia con el análisis de causa y plan de acción.</p> <p>Riesgos:</p>

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-200009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	34 of 6

	<ul style="list-style-type: none"> Manual de gestión de riesgo y oportunidades v1. Se establecen los lineamientos de para gestionar los riesgos y oportunidades, se realizó bajo la guía del DAFP V5. Se revisa seguimiento a riesgos cuarto trimestre año 2021, se identifica informe de riesgos a octubre de 2021. No se ha materializado los riesgos. <p>Indicadores 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> Modulo de seguimiento: meta 1, en cumplimiento Informes semanales de avance los planes de acción; meta 52, en cumplimiento <p>Obs:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asegurar que las listas de verificación se conservarse como información documentada de la auditoria interna Asegurar que se revise la redacción de los hallazgos, informes, numerales de norma como parte del rol del auditor líder Realizar seguimiento a las acciones de las oportunidades <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>9.2 AUDITORÍA INTERNA</p>	<p>Proceso: Control interno disciplinario Responsable: Yenny Pinzón, jefe Control Disciplinario Interno</p> <p>Se revisa la Caracterización del proceso v4. El proceso tiene definida la línea ética en la cual se pueden interponer denuncias https://www.minenergia.gov.co/transparencia-para-todos.</p> <p>Se revisaron los expedientes: Expediente 555.</p> <ul style="list-style-type: none"> Insumo: Línea Ética en la cual cualquier ciudadano para realizar las denuncias, la cual se encuentra en la pagina web. 26 de febrero de 2020 por medio de la línea ética. Auto de terminación de la actuación y archivo definitivo de indagación preliminar. Proceso Archivado. 30 de marzo de 2021. Respuesta al quejoso el 5 de marzo de 2021. <p>Expediente 515.</p> <ul style="list-style-type: none"> Febrero 10 de 2019. Se revisa autor de terminación de la actuación y archivo definitivo de la investigación disciplinaria, decisión archivado 15 de junio de 2021, el 16 de junio se informó al implicado y el quejoso. <p>Riesgos 2021:</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión ineficiente del procedimiento disciplinario: Con control, acciones, y seguimiento Falta de promoción de la integridad, transparencia y legalidad: Con control, acciones, y seguimiento <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Campañas de promoción de la transparencia y capacitaciones al personal, en cumplimiento y análisis de datos. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.
<p>9.3 REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y CONTROL INSTITUCIONAL Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> Paula Andrea Palacio, Jefe Planeación y Gestión Internacional Sergio Romero - proyectos y presupuesto Marcela Nieto, Coordinadora <p>Revisión por la dirección.</p> <ul style="list-style-type: none"> 4 de octubre de 2021. Recorrido de los numerales de la norma Acciones de revisiones previas. Información sobre el desempeño y eficacia del SGC. Adecuación de los recursos Eficacia de las acciones tomadas, para abordar riesgos y oportunidades.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL	Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	35 of 6	

	<ul style="list-style-type: none"> Oportunidades de mejora. Grado de cumplimiento, de los objetivos de calidad. Efectividad de la gestión del riesgo 37 mapas de riesgo, 121 riesgos. Oportunidades de mejora. Desempeño de proveedores externos. Se identificaron 25 no conformidades generadas de la auditoria interna frente a lo cual se revisó el análisis de causa y plan de acción de: PM21-AI-2021-1, PM21-AI-2021-12, PM21-AI-2021-12, de lo cual se identificó coherencia con el análisis de causa y plan de acción. <p>Proyectos de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formalización Minera. Informe Noviembre 2021. Grado de ejecución del presupuesto. Generación de condiciones favorables para regularizar la actividad minera de escala nacional. Se generan observaciones y se lleva control de la ejecución presupuestal del 55.9% con nivel de cumplimiento bajo y materialización del riesgo. Se presentó informe de presupuesto OCI INF 2022-029, donde se informe que los proyectos que obtuvieron baja ejecución. <p>Obs:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asegurar que el registro de la revisión por la dirección, se aclara el % de avance o cumplimiento de las oportunidades y controles de los riesgos. Frente a las partes interesadas, asegurar que en la revisión por la dirección se incluya la retroalimentación de todas las identificadas en el documento del Contexto, no solo la retroalimentación del ciudadano. Revisar los planes de acción definidos en las áreas misionales con el fin de verificar los indicadores que permitan alcanzar las metas establecidas. <p>Conclusiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Cumple con los requerimientos de la norma evaluada. 									
<p>10. MEJORA 10.2 NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA 10.3 MEJORA CONTINUA</p>	<p>Acciones por auditorias internas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se identificaron 25 no conformidades generadas de la auditoria interna frente a lo cual se revisó el análisis de causa y plan de acción de: PM21-AI-2021-1, PM21-AI-2021-12, PM21-AI-2021-12, de lo cual se identificó coherencia con el análisis de causa y plan de acción. <p>Proyectos de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Formalización Minera. Informe Noviembre 2021. Grado de ejecución del presupuesto. Generación de condiciones favorables para regularizar la actividad minera de escala nacional. Se generan observaciones y se lleva control de la ejecución presupuestal del 55.9% con nivel de cumplimiento bajo y materialización del riesgo. Se presentó informe de presupuesto OCI INF 2022-029, donde se informe que los proyectos que obtuvieron baja ejecución. <p>Derechos de petición</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución 40332 DEL 4 de noviembre de 2020. Tramite interno de derechos de petición. Radicado, fecha de vencimiento remitente, tipo de remitente, observaciones, clasificación. Informe trimestral de resultados, derechos de petición: <table border="1" data-bbox="632 1666 1249 1798"> <thead> <tr> <th colspan="3">Derechos de petición 2021.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dentro de tiempo</td> <td>1177</td> <td>96.2%</td> </tr> <tr> <td>Fuera de tiempo</td> <td>45</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Se reportaron algunas peticiones como no contestados: 11 derechos de petición no contestados en el espacio de una semana. El porcentaje es bastante bajo. <p>Conclusiones</p> <p>Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.</p>	Derechos de petición 2021.			Dentro de tiempo	1177	96.2%	Fuera de tiempo	45	4%
Derechos de petición 2021.										
Dentro de tiempo	1177	96.2%								
Fuera de tiempo	45	4%								
<p>USO DEL LOGO SGS</p>	<p>El uso del logo de SGS cumple con las disposiciones establecidas en el manual de uso de marca.</p>									

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	36 of 6



Conclusiones

Cumple con los requerimientos de la norma evaluada.

7. Non conformities/ No conformidades

NonConformity / No conformidad:	No. <u>0</u> of/de <u>0</u> .	<input type="checkbox"/> Major/Mayor	<input type="checkbox"/> Minor/Menor
Department/Function/Departamento/Función:	NA	Standard Ref/ Cláusula norma:	NA
Document Ref./ Document Ref.:	NA	Issue / Rev. Status/Edición/Revisión	NA
Details of Nonconformity/ Detalles de No conformidad: NA			
No se presentaron			

Client Proposed Action to Address Minor Non-Conformances Raised at this Audit / acción propuesta por el cliente para atender las no conformidades emitidas en esta auditoria:
En esta auditoria no se presentaron no conformidades.

Nonconformities detailed here shall be addressed through the organization's corrective action process, in accordance with the relevant corrective action requirements of the audit standard, including actions to analyse the cause of the nonconformity and prevent recurrence, and complete records maintained. /Las No Conformidades detalladas aquí deberán ser tratadas según el proceso de acción correctiva de la organización, siguiendo los requisitos relevantes de la acción correctiva de la norma de auditoría, incluyendo las acciones tomadas para analizar las causas de la no conformidad y prevenir su recurrencia, y manteniendo los registros completos.

<input type="checkbox"/> NA	Corrective actions to address identified major nonconformities shall be carried out immediately including a cause analysis, and SGS notified of the actions taken within 30 days. An SGS auditor will perform a follow up visit within 90 days to confirm the actions taken, evaluate their effectiveness, and determine whether certification can be granted or continued. / Las acciones correctivas para tratar las no conformidades Mayores identificadas deberán ser atendidas inmediatamente incluyendo el análisis de causa y se notificará a SGS de las acciones tomadas en el plazo de 30 días. Un auditor de SGS realizará una visita de seguimiento en el plazo de 90 días para confirmar las acciones tomadas, para evaluar su eficacia y para determinar si la certificación puede ser concedida o continuar.
<input type="checkbox"/> NA	Corrective actions to address identified major nonconformities shall be carried out immediately including a cause analysis, and records with supporting evidence sent to the SGS auditor for close-out within 90 days/ Las acciones correctivas para tratar no conformidades mayores identificadas, deberán ser realizadas inmediatamente incluyendo el análisis de causa, y los registros con la evidencia de soporte enviados al auditor de SGS en un plazo de 90 días.
<input type="checkbox"/> NA	Corrective Actions to address identified minor nonconformities including a cause analysis, shall be documented on an action plan, and sent by the client to the auditor within 90 days for review. If the actions are deemed to be satisfactory they will be followed up at the next scheduled visit/ Las acciones correctivas para tratar las no conformidades menores identificadas incluyendo el análisis de causa, deberán ser documentadas es un plan de acción y ser enviados al auditor de SGS en un plazo de 90 días para su revisión. Si las acciones son consideradas satisfactorias su seguimiento se realizará en la siguiente visita programada.
<input type="checkbox"/> NA	Corrective Actions to address identified minor non-conformities including a cause analysis, have been detailed on an action plan and the intended action reviewed by the Auditor, deemed to be satisfactory and will be followed up at the next scheduled visit./ Las acciones correctivas para tratar las no conformidades menores identificadas incluyendo el análisis de causa, han sido detalladas en un plan de acción y las acciones propuestas revisadas por el auditor, son consideradas satisfactorias y su seguimiento se hará en la siguiente visita programada.

<input type="checkbox"/>	Appropriate cause analysis and immediate corrective and preventative action taken in response to each non-conformance as required/ Es adecuado el análisis de causas de acciones correctivas y preventivas inmediatas, en respuesta a cada no conformidad según corresponda.
--------------------------	--

Note: - Initial, Re-certification and Extension audits – recommendation for certification cannot be made unless check box 4 is completed. For re-certification audits the time scales indicated may need to be reduced to ensure re-certification prior to expiry of current certification.
Nota: - Auditorias Inicial, Re certificación y de Extensión – las recomendaciones para la certificación no pueden ser hechas a menos que la lista de chequeo del numeral 4 haya sido diligenciada. Para auditorias de re certificación las tablas de tiempo podrán necesitar ser reducidas para asegurar la re certificación antes de que el certificado vigente expire.

Note: At the next scheduled audit visit, the SGS audit team will follow up on all identified nonconformities to confirm the effectiveness of the corrective actions taken

Nota: - Para la siguiente visita programada, el equipo auditor de SGS hará el seguimiento a las no conformidades identificadas para confirmar la eficacia de las acciones correctivas tomadas.

8. General Observations & Opportunities for Improvement/ Observaciones Generales y Oportunidades para Mejora

- 1) Analizar la posibilidad de modificar la visión de la institución, incluyendo un tiempo de compromiso, con el objetivo de garantizar su cumplimiento.
- 2) Asegurar el desarrollo de estrategias resultantes, del cruce de las variables del DOFA. DO,FO,DA Etc.
- 3) Asegurar el desarrollo de plan de trabajo, para garantizar que las estrategias obtenidas del cruce del DOFA, se cumplan y actualicen.
- 4) Asegurar en las actas que se generan frente a la revisión de las comunicaciones, en los diferentes procesos misionales, se establezcan las aprobaciones y decisiones frente a las mismas.
- 5) Asegurar en los diferentes procesos, la formulación de un cronograma que permita visualizar el tiempo de tardanza de la operación, los responsables, recursos.
- 6) Asegurar la información documentada estandarizada, para gestionar los controles de los proyectos de formulación de políticas públicas.
- 7) Asegurar fechas en los documentos y cronogramas del proceso.
- 8) Asegurar dentro del plan de inspección para la planta de irradiación, planta nuclear, almacén de residuos, los horarios, y responsabilidades del equipo inspector.
- 9) Asegurar dentro del informe de inspección para la planta de irradiación, planta nuclear, almacén de residuos, el detalle de los requisitos legales evaluados.
- 10) Asegurar dentro del informe de inspección para la planta de irradiación, planta nuclear, almacén de residuos el detalle del cumplimiento sobre los requisitos legales 1072 de 2015, 1076 de 2015, 1079, 1496 de 2018 Y cualquier otro requisito legal, como permisos de bomberos o permisos de la autoridad ambiental competente.
- 11) Asegurar la actualización de los procedimientos propios, del proceso jurídico.
- 12) Asegurar que las listas de verificación, se conserven como información documentada de la auditoria interna.
- 13) Asegurar que se revise la redacción de los hallazgos, informes, numerales de norma como parte del rol del auditor líder.
- 14) Asegurar el seguimiento a las acciones generadas, de las oportunidades o riesgos positivos.
- 15) Asegurar que el registro de la revisión por la dirección, se aclara el % de avance o cumplimiento de las oportunidades y controles de los riesgos.
- 16) Frente a las partes interesadas, asegurar que en la revisión por la dirección se incluya la retroalimentación de todas las identificadas en el documento del Contexto, no solo la retroalimentación del ciudadano.
- 17) Revisar los planes de acción definidos en las áreas misionales con el fin de verificar los indicadores que permitan alcanzar las metas establecidas.

Los objetivos de esta auditoria se cumplieron a cabalidad

La auditoria se realizo totalmente presencial.

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	38 of 6



9. Opening and Closing Meeting Attendance Record/ *Registro de Asistencia de Reuniones de Apertura y Cierre.*

Name/Nombre	Position/Puesto	Opening/ Apertura	Closing/ Cierre
Aida Marcela Nieto Penagos	Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial	08/03/22	10/03/22

Job n°/Certificado No.:	CO/BOG-2000009429	Report date/ Fecha de reporte:	14/03/22	Visit Type/ Tipo de visita:	RAU	Visit n°/ Visita No.:	1
CONFIDENTIAL/ CONFIDENCIAL		Document/ Documento:	GS0304	Issue n°/ Revisión No.:	22	Page n°/ Página No.:	39 of 6